



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0041
EXPEDIENTE N° 2022-02121005-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 02 FEB 2023



VISTO:

La Resolución N° 1528/2022 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se llamó a inscripción para el Primer Movimiento de Personal, año 2022, a docentes de Escuelas Especiales y de Escuelas Primarias con cargos de Educación Especial que reúnan los requisitos establecidos en los Artículos 30°, 31°, 32°, 33° y 34° del Estatuto del Docente, Ley 14.473;

Que resulta adecuado proceder a realizar modificaciones en la nómina de vacantes;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1°) **RECTIFICAR** en el Anexo I de la Resolución N° 1528/2022 la categoría de la Escuela Integral de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad N° 5 (E.I.A.J.D. N° 5) de la ciudad de Neuquén, siendo la correcta Categoría 1°.
- 2°) **EXCLUIR** del Anexo I de la Resolución N° 1528/2022 las vacantes que a continuación se indican:

MAESTRO DE GRADO, DFF-3

b) TRASLADOS

Orden N°	Escuela Especial N°	Localidad	Distrito Escolar	Cat.	Grupo	Turno	Vacante	Especialidad	Sec.
18	9	Junín de los Andes	IV	1°	B	Mañana	Resolución N° 1033/2022. Ascenso de Jerarquía Sona, Emilse Lujan	Débiles Mentales	108

MAESTRO DE PRETALLER, DFJ-3

b) TRASLADOS

Orden N°	Escuela Especial N°	Localidad	Distrito Escolar	Cat.	Grupo	Turno	Vacante	Especialidad	Sec.
6	E.I.A.J.D. N° 5	Neuquén	I	2°	A	Mañana	Resolución N° 2034/1998. Fijación de Planta	Carpintería	104

ES COPIA

Marina Raninqueo
Directora General de
Asistencia al Cuerpo Colegiado



RESOLUCIÓN N° 0041
EXPEDIENTE N° 2022-02121005-NEU-DESP#CED

MAESTRO ASISTENTE EDUCACIONAL, DFC-3

b) TRASLADOS

Orden N°	Escuela Especial N°	Localidad	Distrito Escolar	Cat.	Grupo	Turno	Vacante	Especialidad	Sec.
2	6	Neuquén	I	1°	A	Mañana	Disposición N° 1637/2019. Jubilación Vizcarra, María Sonia	Psicólogo	101
4	E.I.A.J.D. N° 5	Neuquén	I	2°	A	Compar tido	Resolución N° 0133/2019. Creación	Psicopedagogo	104

3°) **INCLUIR** en el Anexo I de la Resolución N° 1528/2022 la vacante que a continuación se indica:

MAESTRO ASISTENTE EDUCACIONAL, DFC-3

d) REINCORPORACIÓN

Orden N°	Escuela Especial N°	Localidad	Distrito Escolar	Cat.	Grupo	Turno	Vacante	Especialidad	Sec.
2	6	Neuquén	I	1°	A	M	Disposición N° 1637/2019. Jubilación Vizcarra María Sonia	Psicopedagogo	101

4°) **DISPONER** que la Dirección General de Modalidad Especial realizará las notificaciones correspondientes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General Técnico Operativa y Distritos Escolares I al XIV.

5°) **REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Modalidad Especial a los fines dispuestos en el Artículo 4°. Cumplido, **REMITIR** a la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial para la prosecución del trámite.

ES COPIA

Marina Raninqueo
Directora General de
Asistencia al Cuerpo Colegiado



Lic. RUTH A. FLUTSCH
PRESIDENTA

Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E.

Ministerio de Gobierno y Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior

C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Resolución N° 0041/2023 del Consejo Provincial de Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.